



GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE AVILA  
Avda. Juan Carlos I, s/n  
05071 Avila  
Teléf. 920 35 80 00 -01



## DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACION

Expte nº: 1301-13P-1-2024-14691 GAS-106/2024

Iniciado expediente administrativo de contratación, en virtud de Resolución de la Gerente de Asistencia Sanitaria de Ávila, de fecha de **25 de junio de 2024**, mediante PA, para la contratación mixta del **Servicio de alimentación integral de pacientes ingresados y de comedor del personal autorizado y la concesión de servicios para la explotación de las cafeterías del público y personal, así como la instalación, explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas frías y calientes y productos alimenticios del Hospital Provincial dependiente de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Avila.**

Cumplidos todos los trámites previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás normativa aplicable.

De conformidad con lo establecido en el **art. 326.4 de la LCSP**, en relación con el **art. 4 del Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, modificado por el Decreto 4/2023, de 20 de abril.**

### RESUELVO

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del **Servicio de alimentación integral de pacientes ingresados y de comedor del personal autorizado y la concesión de servicios para la explotación de las cafeterías del público y personal, así como la instalación, explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas frías y calientes y productos alimenticios del Hospital Provincial dependiente de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Avila.**

TITULARES	SUPLENTES
<i>Presidente: Pedro Mancebo Mancebo (Director de Gestión)</i>	<i>Presidente: M<sup>a</sup> Victoria María Cañas (Subdirectora de Gestión)</i>
<i>Vocal: Asesor Jurídico de la DT de la JCyL de Avila.</i>	<i>Vocal: Asesor Jurídico de la DT de la JCyL de Avila.</i>
<i>Vocal: Interventor de la DT de la JCyL de Avila</i>	<i>Vocal: Interventor de la DT de la JCyL de Avila</i>
<i>Vocal: M<sup>a</sup> Victoria María Cañas (Subdirectora de Gestión)</i>	<i>Vocal: Salvador Arranz Capa (Jefe S<sup>o</sup> UC)</i>
<i>Secretaria: Inmaculada Albarrán Báez (Unidad de Contratación)</i>	<i>Secretaria: Elena María Martín Gómez (Unidad de Contratación)</i>

EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA  
P.A. (Resolución de 15 de julio de 2008  
BOCyL nº 167 de 29 de agosto)  
EL DIRECTOR DE GESTION Y SS.GG.

Fdo.: Pedro Mancebo Mancebo.

Exp: 2020014691

